

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 130

Callao, 10 JUN. 2021

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

Resolución Ejecutiva Regional N°246 de fecha 20 de noviembre de 2020; y,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JEFFREY CHIRCOQUE ALMERICO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 200 Fecha: 10 JUN. 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 246 de fecha 20 de noviembre de 2020, se designó a partir de la fecha, a la abogada **MARÍA HAYDEE ARACELI ALVAREZ HURTADO**, como Gerente Regional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Carta s/n la Abogada María Haydee Araceli Alvarez Hurtado Gerente Regional presenta su carta de renuncia por motivos personales al cargo de Gerente Regional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (...);

Que, mediante Ley N° 30305 – Ley de Reforma Constitucional, se cambió la denominación de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, "El Gobernador Regional tiene las siguientes atribuciones: Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza";

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - **ACEPTAR LA RENUNCIA**, a partir de la fecha, de la abogada **MARÍA HAYDEE ARACELI ALVAREZ HURTADO**, como **Gerente Regional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico** del Gobierno Regional del Callao, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°. - **ENCARGAR**, a partir de la fecha, a la abogada **JULIANA NEGRÓN QUIÑONES** Jefe de la Oficina de Agricultura y de Producción, las funciones como **Gerente Regional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico**, del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR